

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40246 ZARAGOZA

Edicto

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil Número Dos de los de Zaragoza, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000410/2009 referente al concursado Línea 2 Construcción y Decoración, S.L., Cif B 50579796, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 22 de febrero de 2012, a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Lc.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.c.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110088054-1